



EL ENFOQUE DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EN PROGRAMAS AUSPICIADOS POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO (**INAFOCAM**)
DE LA **REPÚBLICA DOMINICANA**

INÉS BUDUEN SERRANO



EL ENFOQUE DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EN PROGRAMAS AUSPICIADOS POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO (INAFOCAM)
DE LA **REPÚBLICA DOMINICANA**

2023

INÉS BUDUEN SERRANO

RESUMEN

Se identifican los programas auspiciados por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio de la República Dominicana (Inafocam) en el período 2015-2023, diseñados desde la incorporación de la perspectiva del enfoque de género, la inclusión y la atención a la diversidad en la capacitación integral de los docentes de los niveles primario y medio, de manera que con su aplicación se contribuya a desestimar la presencia de los estereotipos de género en la sociedad dominicana, y contribuir así a la formación integral de los estudiantes.

Palabras clave: género, inclusión, educación, formación del profesorado

INTRODUCCIÓN

Es conocido que el término género alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y a mujeres. A partir de él se jerarquizan roles, expectativas y derechos, asentados históricamente en relaciones de poder desiguales que limitan el ejercicio de los derechos.

Específicamente, la política de género se refiere a un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas que determinan lo que para cada época, sociedad y cultura significan los roles específicos asociados al hecho de ser hombre y ser mujer. La equidad de género permite que hombres y mujeres puedan acceder a las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, tomando en cuenta las particularidades de cada uno, de modo que se consienta y garantice el acceso a los derechos que tienen como ciudadano.

La política de la diversidad está basada en el respeto de la individualidad, la valoración de las diferencias y una cultura inclusiva que garantice la no discriminación por razones de edad, género, nacionalidad o cualquiera otra condición personal física o social.

La formación de los futuros profesionales de la educación de acuerdo con modelos que fomenten la equidad de género es aún una de las tareas pendientes del sistema educativo en Latinoamérica y en otras regiones del mundo. Diversos son los estudios que han demostrado que el discurso sobre la igualdad de género está ausente no sólo en la educación primaria y media, sino en estudios superiores de formación del profesorado, así como en tesis doctorales que investigan aspectos relacionados con el sistema educativo.

En una investigación realizada por Romero y Abril (2008, cit por. Valdivieso *et al.*, 2016:133), se pudo constatar que en facultades y centros de formación del profesorado para la educación infantil, el género no suele ser una prioridad del equipo docente. De modo que cuando se tratan temas de género, suele ser por iniciativa individual, interés o sensibilidad del profesor.

La incorporación de asignaturas específicas sobre igualdad de género es aún un reto. En un estudio desarrollado en España por el Instituto de la Mujer (2004, cit. por Anguita y Torrego, 2009:4) se demostró que en las instituciones los docentes en ejercicio no habían recibido formación específica en materia de coeducación, y ello llevaba a concluir que no era necesario actuar en las escuelas, al considerar que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres era un hecho superado.

Es una necesidad de los tiempos que corren que en el diseño curricular de las carreras de formación profesoral las competencias generales de los títulos de grado se definan teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

La formación permanente del profesorado desde una perspectiva de género tiene una escasa demanda entre los profesionales de la educación en ejercicio. En este sentido, Anguita (2011) señala que hay poca exigencia de este tipo de formación, lo que obedece a una razón: la invisibilidad de la problemática de género para una gran parte del profesorado en ejercicio. Al decir de la autora, se trata de

un círculo vicioso que sólo se puede romper mediante la formación: no hay formación porque no hay demanda de la misma y no hay demanda de formación porque sin ella se ignora la problemática y se cree, en términos generales, que la igualdad entre chicos y chicas ha llegado a las aulas (Anguita 2011:49).

En este contexto, se percibe que la escuela es una institución neutral en la provisión de oportunidades educativas y el profesorado no concibe la masculinidad y la feminidad como construcciones sociales, sino como consecuencias naturales que se corresponden con el sexo de los agentes (Bonal 1995 y Ayuste 2005, cit. por Valdivieso 2016:126). Como máximo, el profesorado interpreta la masculinidad y la feminidad como una consecuencia del proceso de socialización familiar sobre el que la escuela no tiene ninguna responsabilidad. En consecuencia, el género no es una variable relevante para la orientación de su práctica profesional.

Para Valvieso, la escuela se debe constituir como una institución coeducativa: “Las escuelas son contextos sociales de gran importancia en la construcción y refuerzo de la masculinidad/feminidad hegemónica; sin embargo, también pueden convertirse en marcos sociales de referencia en la superación de los modelos identitarios que constriñen el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes (Valvieso *et al.*, 2016:134).

La situación antes descrita nos lleva a reclamar, con urgencia, la implementación de políticas y prácticas que permitan lograr el desarrollo de una escuela democrática y coeducativa. En este escenario es imprescindible la intervención educativa en clave de igualdad de género en la formación inicial y permanente del profesorado.

Es absolutamente necesario que se incorporen en el currículum de la formación inicial del profesorado de educación asignaturas específicas que trabajen la igualdad de género y la coeducación. Por otra parte, se deben implementar estrategias que favorezcan la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de las distintas asignaturas del currículum y en las diferentes políticas y planes de actuación que se realicen a nivel institucional. Asimismo, la formación permanente del profesorado debe lograr el reto de concienciar a los docentes de la necesaria formación en materia de género e igualdad.

En este trabajo se presenta una caracterización de los programas auspiciados por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) durante el período 2015-2023, dirigidos a docentes de los niveles primario y medio, con el propósito de desestimular la presencia de los estereotipos de género en la sociedad dominicana, y contribuir así a la formación integral de los estudiantes.

DESARROLLO

La sociedad dominicana, al igual que otros países, tiene establecidos compromisos colectivos con el género, la diversidad y la inclusión. El compromiso consiste en prevenir la discriminación y la exclusión, así como debilitar y minimizar la violencia mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional a través de los distintos programas y procedimientos, la promoción, las asociaciones y la colaboración entre instituciones.

En este contexto, la escuela constituye un gran potencial en la transformación de las diversas expresiones de desigualdad, por lo que preparar a los docentes es un aspecto básico para el desarrollo de las capacidades humanas en aras de cambiar una realidad marcada por los estereotipos de género.

Específicamente, la preparación de los docentes implica la identificación de las causas y las consecuencias de las manifestaciones que se originan desde el establecimiento de dichos estereotipos, que condicionan la violencia, la discriminación y la exclusión.

Las manifestaciones de discriminación por sexo, discapacidad, raza, nivel cultural o ideología reflejan el bajo nivel de educación de los habitantes de cualquier región donde estas realidades se manifiesten.

En particular, en República Dominicana se pueden enunciar algunas de estas manifestaciones:

- Limitaciones de acceso a determinados puestos o cargos públicos o privados.
- Diferentes remuneraciones en un mismo puesto a hombres y mujeres.
- Edificaciones que impiden el acceso a discapacitados.
- Recargo de las labores domésticas en la mujer.
- Manifestaciones de violencia en las parejas que terminan, incluso, en muchas ocasiones, con el feminicidio.

Ante estas condiciones, constituye una exigencia la formación integral de los ciudadanos. Le corresponde al Estado dominicano mediante sus diferentes organizaciones enfrentar este reto. En este empeño, desempeñan una función básica la familia y la escuela. En las escuelas, es el docente uno de los agentes fundamentales que toman parte en la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Ello implica la necesidad de que el docente esté preparado para enfrentar esta labor.

La concepción de la formación docente que asume el Inafocam vincula estrechamente el nivel profesional requerido para enfrentar los retos educativos de la sociedad dominicana con los tipos de acciones que se diseñan para proveer de una sólida preparación al docente en formación y al docente en servicio (niveles inicial, primario, secundario), así como a sus modalidades y subsistemas.

Se coincide con Vezub (2007) en lo que respecta a la importancia de emprender políticas que apuesten por la formación y actualización de los docentes atendiendo a diferentes aspectos: elevación de la calidad de la educación, salud, atención a la primera infancia, desarrollo curricular, equipamiento de escuelas, sistema de evaluación, trabajo colaborativo con las comunidades.

Se requiere también la atención de los docentes a la inclusión en la formación integral de los estudiantes, que incluye el enfoque de género y la atención a las diferencias individuales; el desarrollo de valores éticos, morales, sociales, medioambientales, cívicos y espirituales, por la importancia que tienen para la sociedad sana.

El docente debe elegir qué valores fomentar y desarrollar. Los profesionales de la enseñanza se ven en la necesidad de buscar nuevas formas para enseñar y ayudar a los estudiantes a ser creativos y participar activamente en la sociedad. Es por ello una exigencia atender a su capacitación para el cambio, de modo que se puedan formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa y confianza.

En este contexto, el Inafocam diseña y auspicia programas de formación que tienen como centro al docente dominicano, atendiendo entre otras necesidades de formación, a la incorporación de la perspectiva de género en la actual formación inicial y permanente del profesorado, dotar a los docentes de los conocimientos, herramientas, técnicas, orientaciones y estrategias comunicativas, metodológicas y evaluativas necesarias para desempeñarse con eficacia en su labor educativa, desarrollando y aplicando los valores éticos, de modo que se puedan apreciar como modelos, como ejemplos dignos a imitar por sus alumnos.

Se precisa la promoción de una nueva cultura emocional, basada en valores que facilite la práctica de las buenas relaciones entre los actores escolares y la resolución pacífica de conflictos. También es imprescindible promover habilidades para el desarrollo de una autoridad positiva, que contribuya a incrementar la efectividad de la labor docente.

A lo anterior se adiciona la capacitación de los docentes del sector público y privado en temas relacionados con la ciudadanía y la cultura democrática, como una vía para contribuir a revalorizar los rasgos de identidad y el compromiso social de los docentes, de manera que estén capacitados para generar estrategias y acompañar a sus estudiantes en el proceso de construcción de una ciudadanía democrática y solidaria.

Los objetivos específicos que se hallan reflejados en los programas se pueden resumir como sigue:

- Dotar a los participantes de los conocimientos, herramientas, técnicas, orientaciones y estrategias comunicativas, metodológicas y evaluativas necesarias para desempeñarse con eficacia en su labor docente, desarrollando y reflejando en su actuar los valores éticos, de modo que puedan ser vistos como ejemplos dignos de ser imitados por sus alumnos.
- Proveer a los profesionales de las bases teóricas de la educación inclusiva y habilitarlos en el uso de metodologías, estrategias y técnicas, que den respuesta a los retos y demandas de la educación, que persigue calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para todos los estudiantes sin importar su condición.

- Fomentar el desarrollo de competencias centradas en dar respuestas a la diversidad en el aula y a los diferentes contextos educativos desde una visión de derecho, asumiendo valores fundamentales, así como calidad y excelencia en el desempeño profesional.
- Contribuir a la construcción de un docente reflexivo, comprometido con el desarrollo integral personal y de sus estudiantes.
- Desarrollar habilidades y dominio de conceptos, destrezas y actitudes que viabilicen la construcción de sujetos a partir de una visión integral del ser humano.
- Integrar los medios y herramientas tecnológicas al proceso de planificación y ejecución de la práctica pedagógica y los aprendizajes.
- Construir procesos pedagógicos acordes con los fundamentos del área, su currículo, sus estrategias metodológicas y procesos de evaluación.
- Gestionar procesos pedagógicos acordes con el desarrollo evolutivo de los niños/as y adolescentes, tomando en cuenta las implicaciones de este en el rendimiento escolar y la vida social.
- Reconocer el desarrollo biosocial en la adolescencia y la importancia de los cambios que en él se producen.
- Capacitar a los docentes en atención a la diversidad y desarrollar conciencia de la importancia de la inclusión de los niños con necesidades específicas en los centros educativos regulares.
- Conocer los fundamentos teóricos sobre diversidad e inclusión en el contexto educativo.
- Identificar necesidades específicas y adquirir estrategias de enseñanza inclusiva.
- Conocer métodos alternativos para la enseñanza de lectura, escritura y matemáticas.
- Aprender a organizar los espacios de enseñanza en ambientes inclusivos.
- Adquirir conocimientos sobre la adaptación curricular y desarrollo de competencias en la realización de ajustes curriculares para el proceso de enseñanza aprendizaje en la inclusividad.
- Desarrollar relaciones afectivas e interpersonales para el aula.

Los programas de Diplomados y Talleres auspiciados por el Inafocam durante el período 2015-2023, concebidos desde la perspectiva del enfoque de género, la inclusión y la atención a la diversidad han sido diversos, ascienden a 45, destacándose en estas modalidades los referidos a:

- Atención a la Diversidad (10 programas).

- Liderazgo Efectivo en la Escuela (7 programas).
- Formación Integral, Humana y Religiosa (6 programas).
- Educación en valores (5 programas).

Ver anexos 1 y 3.

En las Maestrías y Especialidades se han realizado 28 programas, se destacan:

- La Educación para la Diversidad (11 programas).
- Formación Integral, Humana y Religiosa (7 programas).
- Educación Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad (4 programas).
- Género y Políticas de Igualdad (3 programas).

Ver anexos 3 y 4.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la actualidad se le ha brindado una limitada atención a la preparación de los docentes, en lo que se refiere a política de género, al tratamiento de los hombres y las mujeres con las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, a la consideración de las particularidades de cada uno de ellos que garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadano.

Existen programas que solo se han desarrollado en un período corto.

Hoy se requiere la oferta de programas de maestría o especialidad de género y políticas de igualdad, orientación e intervención psicopedagógica y educación especial. Así como de lenguaje de señas dominicanas y de educación especial.

REFERENCIAS

- Anguita, R. (2011). El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 43-51.
- Anguita, R. y Torrego, I. (2009). Género, educación y formación del profesorado. Retos y posibilidades. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 64 (23,1), 17-25.
- España. Instituto de la Mujer: Observatorio para la Igualdad de Oportunidades (2005). Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>
- Valdivieso, S., Ayuste, A., Rodríguez, Ma. C. y Vila, E. S. (2016). Educación y género en la formación docente en un enfoque de equidad y democracia. En F. Carrillo (Coord.). *Democracia y educación en la formación* (pp. 117-140). Vic: Universitat de Vic/Universitat Central de Catalunya.
- Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* 11(1), 0.

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 1

Diplomados y Talleres	De 2015 al 2023								
Programas Desarrollados	15	16	17	18	19	20	21	22	23
Género y Desarrollo	1				1				
Atención a la Diversidad	2				2		2	1	3
Formación Ética y Ciudadana	1								
Comunicación Afectiva-Efectiva en el PEA	2	1	1						
Manejo de Conflictos	1								
El Cambio Climático y Desarrollo Sostenible		1							
Formación Integral, Humana y Religiosa	2	2					1	1	
Lenguaje de Señas Dominicanas		1	1	1					
Educación Especial		1							
Educación en Valores		1	1				2	2	
Ciudadanía y Educación Cívica				1			2		
Liderazgo Efectivo en la Escuela				1	3	3			

Fuente: *Documentos Inafocam*

Anexo 2

Tabla 2

Diplomados y Talleres			
Programas Desarrollados	Cantidad	Mujeres	% Mujeres
Género y Desarrollo	2	256	88.9
Atención a la Diversidad	7	1,630	95.4
Formación Ética y Ciudadana	1	107	80.4
Comunicación Afectiva-Efectiva en el PEA	5	782	84.7
Manejo de Conflictos	1	86	86.0
El Cambio Climático y Desarrollo Sostenible	3	51	71.8
Formación Integral, Humana y Religiosa	7	693	88.3
Lenguaje de Señas Dominicanas	3	153	85.0
Educación Especial	1	141	95.9
Educación en Valores	5	965	89.3
Ciudadanía y Educación Cívica	3	154	81.0
Liderazgo Efectivo en la Escuela	7	246	87.8
Total	45	5,264	90.5

Fuente: *Documentos Inafocam*

Anexo 3

Tabla 3

Maestrías y Especialidades	De 2015 al 2023								
Programas Desarrollados	15	16	17	18	19	20	21	22	23
Educación Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad					1	1			
Educación para la Diversidad					2		2	2	4
Género y Políticas de Igualdad						2			
Orientación e Intervención Psicopedagógica					1				
Educación Especial						1			
Sociedad del Conocimiento Género y Tics						1			
Formación Integral, Humana y Religiosa								3	4
Educación Ambiental									1

Fuente: *Documentos Inafocam*

Anexo 4

Tabla 4

Maestrías y Especialidades			
Programas Desarrollados	Cantidad	Mujeres	% Mujeres
Educación Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad	4	206	88.7
Educación para la Diversidad	11	38	90.5
Género y Políticas de Igualdad	3	108	87.8
Orientación e Intervención Psicopedagógica	1	34	89.5
Educación Especial	1	19	95.0
Sociedad del Conocimiento Género y Tics	1	15	71.4
Formación Integral, Humana y Religiosa	7	69	87.3
Total	28	489	89.7

Fuente: *Documentos Inafocam*



inafocam
Instituto Nacional de Formación
y Capacitación del Magisterio

EL ENFOQUE DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EN PROGRAMAS AUSPICIADOS POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO (**INAFOCAM**)
DE LA **REPÚBLICA DOMINICANA**

2023



www.inafocam.edu.do

info@inafocam.edu.do

C/ Furcy Pichardo No. 4, Bella Vista,
Santo Domingo 10114, República Dominicana